

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
26 de marzo de 2024

Actualización

CLASIFICACIÓN*

ICBC Perú Bank S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	A
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA.pe
Certificados de Depósito Negociables	ML A-1+.pe
Bonos Corporativos	AA.pe
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura "pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Ratings Manager
jaime.tarazona@moodys.com

Mariena Pizarro
Director - Credit Analyst
mariena.pizarro@moodys.com

Carmen Alvarado
Senior Credit Analyst ML
carmen.alvarado@moodys.com

Jesus D. Castro
Credit Analyst ML
jesus.castro@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

ICBC Perú Bank S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría A otorgada como Entidad a ICBC Perú Bank S.A. (en adelante ICBC Perú o el Banco); asimismo, mantiene la clasificación otorgada a sus depósitos de corto plazo en ML A-1+.pe, así como a los depósitos de mediano y largo plazo en AA.pe. Adicionalmente, asigna la categoría ML A-1+.pe a los Certificados de Depósito Negociables y AA.pe a los Bonos Corporativos contemplados en el Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de ICBC Perú Bank. La perspectiva es Estable.

Las clasificaciones asignadas se sustentan en el respaldo patrimonial y el soporte que le brinda su principal accionista, uno de los bancos más grandes del mundo, Industrial and Commercial Bank of China Ltd. (en adelante, ICBC o la Casa Matriz), el cual mantiene una clasificación internacional de A1 (perspectiva Negativa) otorgada por Moody's Investors Service, Inc. (Moody's Ratings), para sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera.

El soporte de la Casa Matriz se ha visto reflejado en los aportes de capital realizados en ejercicios anteriores, los cuales permitieron sostener el crecimiento inicial del Banco, así como en fortalecimiento del patrimonio al destinar íntegramente los resultados del año a la reserva legal, luego de haberse revertido las pérdidas acumuladas. Lo anterior se ve reflejado en un ratio de capital global que se mantiene como el tercero más alto del sistema bancario local al 31 de diciembre de 2023 (39.82%), mejorando respecto del reportado a diciembre de 2022 (30.47%).

Por otro lado, las calificaciones asignadas consideran la calidad de la cartera de colocaciones, al no registrar créditos atrasados, ni reprogramados COVID, a pesar de mantener un crédito refinanciado que representó el 0.25% de las colocaciones brutas. A esto se suman indicadores de liquidez que consistentemente se ubican por encima de los reportados por el sistema financiero, así como la disponibilidad de líneas, tanto con la Casa Matriz, como con bancos corresponsales locales y extranjeros, sumado al Programa de Instrumentos Representativos de Deuda inscrito en SMV que permite emitir Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables tanto en Soles como en Dólares Americanos, los cuales el Banco podría utilizar en casos de stress de liquidez y para diversificar el fondeo. Suma a lo anterior, la mejora en el spread financiero reportado al periodo de análisis, producto de un mayor retorno sobre sus activos productivos en relación a su costo de fondeo. Cabe resaltar que el Banco mostró una utilidad neta superior a la de años anteriores, en línea con el contexto de tasas de interés más altas respecto a otros ejercicios.

Por último y no menos importante, se considera el conocimiento y experiencia de la Plana Gerencial, sobre quienes recae el cumplimiento del modelo de negocio y los objetivos estratégicos establecidos por la Casa Matriz como parte de la consolidación comercial entre Perú y China.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, limita al Banco poder contar con una mayor clasificación, la elevada concentración por deudores, así como por depositantes, en línea con la aún reducida escala de operaciones que mantiene el Banco. Adicionalmente, cabe resaltar que la cartera de colocaciones mostró una reducción en el 2023, en parte por el menor dinamismo de la economía.

Moody's Local seguirá el desarrollo de los acontecimientos que puedan afectar el nivel de riesgo del Banco, y el impacto que estos acontecimientos puedan tener en los principales indicadores y desempeño financiero de ICBC Perú Bank, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

Factores que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Crecimiento de la cartera de colocaciones que resulte en utilidades para el Banco de manera sostenida, acompañado de un adecuado control de riesgos.
- » Evolución favorable en los márgenes, indicadores de eficiencia y rentabilidad por encima de la media de la Banca Mediana de manera sostenida.
- » Reducción de la concentración por deudor y depositantes.
- » Diversificación del portafolio de colocaciones por modalidad crediticia y sector económico.

Factores que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Desviaciones significativas respecto de las proyecciones del Banco que comprometan los indicadores de liquidez y solvencia.
- » Deterioro de la cartera derivado de la alta concentración de las colocaciones por deudor.
- » Materialización de créditos atrasados y refinanciados que expongan patrimonialmente al Banco.
- » Modificaciones regulatorias y/o ciclos económicos desfavorables que impacten negativamente, y de manera significativa, en las operaciones y principales indicadores financieros del Banco.
- » Pérdida de respaldo patrimonial.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1
ICBC PERU BANK S.A.

Indicadores	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	1,045.3	1,170.3	921.6	671.5
Ratio de Capital Global	39.82%	30.47%	32.18%	38.64%
Ratio de Liquidez en M.N.	174.42%	112.54%	102.29%	124.98%
Ratio de Liquidez en M.E.	54.85%	72.47%	91.91%	82.96%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones / Cartera Problema	442.52%	N.A.	N.A.	N.A.
ROAE*	11.99%	13.03%	7.00%	8.55%

*Últimos 12 meses.

Fuente: SBS, ICBC Perú Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Generalidades

Perfil de la Compañía

El 8 de noviembre de 2013, ICBC Perú Bank S.A. (en adelante ICBC Perú Bank o el Banco), recibió la autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 6674-2013, iniciando operaciones el 6 de febrero de 2014. Desde su ingreso al mercado peruano, el Banco ha manifestado un particular interés en atender a empresas del sector infraestructura, así como aquellas vinculadas a la exportación como minería, pesquería y petróleo. El Banco encuentra una oportunidad para brindar servicios financieros integrales a las empresas locales de capitales chinos, a empresas multinacionales y también a las empresas peruanas con negocios en China.

ICBC Perú Bank es una subsidiaria directa de Industrial and Commercial Bank of China Ltd. (en adelante ICBC o la Casa Matriz), empresa bancaria domiciliada en la República Popular China. Moody's Local considera que la Casa Matriz proporciona al Banco suficiente respaldo financiero para afrontar eventuales contingencias, dada su sólida posición financiera y la importante franquicia del Grupo a nivel internacional.

Tabla 2

ICBC PERÚ BANK S.A.

Participación de Mercado dentro del Sistema de Banca Múltiple

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Créditos Directos	0.30%	0.33%	0.25%	0.21%
Depósitos Totales	0.42%	0.94%	1.62%	0.73%
Patrimonio	0.72%	0.67%	0.66%	0.69%

Fuente: SBS / Elaboración: Moody's Local

Desarrollos Recientes

Mediante sesión de Junta General de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023 se aprobó designar al Sr. Kang Jiande, como nuevo Gerente General, Director Ejecutivo y representante Bursátil de ICBC Perú Bank, reemplazando en dichas funciones a la Sra. Tao Fenghua, quien pasa a cumplir otras labores en la Casa Matriz.

El 16 de Febrero del 2023, el Banco fue notificado mediante la Resolución SBS N° 00518-2023, el fin al proceso Administrativo sancionador que fue iniciado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en su contra. En consecuencia se resolvió sancionar al Banco con una multa ascendente a S/ 488,453.00, al haberse verificado que excedió el límite del 10% establecido en el artículo 206° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, aprobada por Ley N° 26702. Al respecto, la Gerencia del Banco ha manifestado que al cierre del ejercicio 2022, la multa ha sido provisionada al 90%, y a la fecha del presente informe ha sido cancelada en su totalidad. La Gerencia no espera, mayor impacto en el resultado neto del ejercicio 2023.

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2023 se acordó: (i) aprobación de los estados financieros auditados del período fiscal y la Memoria Anual 2022; (ii) aprobación de la aplicación de utilidades netas del 2022. En tal sentido se acordó destinar el 100% de las utilidades del ejercicio 2022 por S/ 51.7 millones a Reserva Legal; y, (iii) designación de Deloitte como auditor externo para el ejercicio 2023, por tercer año consecutivo.

Mediante sesión de Directorio de fecha 10 de Abril de 2023 se aprobó la Designación del Sr. Zhang Peng como Gerente General Adjunto de Contabilidad, Operaciones y TI.

Con fecha 11 de julio de 2023, se comunicó la celebración del contrato de auditoría externa del ejercicio 2023, con Velásquez, Mazuelos y Asociados (Deloitte), siendo el 17 de julio de 2023, la fecha de inicio del servicio.

El 6 de diciembre de 2023, Moody's Investors Service, Inc. (Moody's Ratings) afirmó la clasificación internacional de A1 otorgada a los depósitos de largo plazo en moneda extranjera, a la Casa Matriz. Además cambió la perspectiva a Negativa desde Estable.

Con respecto a la economía nacional, al 31 de diciembre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en 0.55% interanual, principalmente por el menor dinamismo que tuvo el sector manufactura (-6.65%) por una menor actividad de la industria de bienes intermedios y menor actividad en la elaboración y conservación de pescado por una reducida captura de especies. También se vieron afectados los sectores de construcción (-7.86%), financiero (-7.85%), telecomunicaciones (-5.80%), agropecuario (-2.91%) y pesca (-19.75%). Por otro lado, destacó el incremento de los sectores comercio (+2.36%) y minería (+8.21%), este último favorecido por el inicio de operación de la mina Quellaveco.

Lo anterior recoge el efecto de la conflictividad social (bloqueo de carreteras y cierre de aeropuertos) experimentada durante el año 2023, así como el impacto de los fenómenos climatológicos que afectaron al país, derivados del Ciclón Yaku y el Fenómeno El Niño, además de haber afrontado desafiantes condiciones de financiamiento y un contexto externo menos favorable. A pesar de ello, Moody's Investor Service (MIS) considera que la economía peruana podría experimentar una recuperación en el presente ejercicio.

Por otro lado, la tasa de interés de referencia se mantuvo en 6.25% al 7 de marzo de 2024, en vista que las presiones inflacionarias han sido más tenues, por lo cual el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha podido reducir paulatinamente este indicador, a fin de que la actividad económica pueda continuar su recuperación. Cabe precisar que la inflación anualizada en Lima Metropolitana continua presentando tendencia a la baja, ubicándose en 3.29% en febrero de 2024, cercano al rango meta de 3% establecido por el BCRP; sin embargo, dicha tendencia podría verse afectada por un escenario internacional en el cual todavía la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) viene aumentando su tasa de referencia, mientras que en el entorno local podrían existir presiones al alza en los precios por los fenómenos El Niño Costero y El Niño Global.

Respecto al Sistema Financiero, cabe destacar que la SBS ha venido dictando nuevas medidas con la finalidad de adaptar la normativa actual a los estándares internacionales del Comité de Basilea, así como de asegurar la posición de liquidez de las entidades financieras. Adicionalmente, la SBS ha dictado normas excepcionales para contener el impacto en la capacidad de pago de los clientes de los eventos extraordinarios de los últimos periodos (lo que incluyó la posibilidad de realizar reprogramaciones y facilidades de pagos de ciertos tipos de créditos).

Uno de los cambios más relevantes está relacionado a las modificaciones a la normativa aplicable al patrimonio efectivo para adecuarla a Basilea III, que modifica su composición, establece nuevos límites y requerimientos de capital (colchón de conservación, por ciclo económico y por riesgo de concentración de mercado), y mejorar la calidad de la deuda subordinada computable en el patrimonio efectivo, entre otros. Adicionalmente, se amplió el plazo de adecuación del requerimiento mínimo de solvencia, que será de 9.0% hasta agosto de 2024, además de ampliar el plan de otras métricas complementarias.

Para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Financiero Peruano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: <https://www.moodyslocal.com/country/pe/research>

Análisis Financiero de ICBC Perú Bank S.A.

Activos y Calidad de Cartera

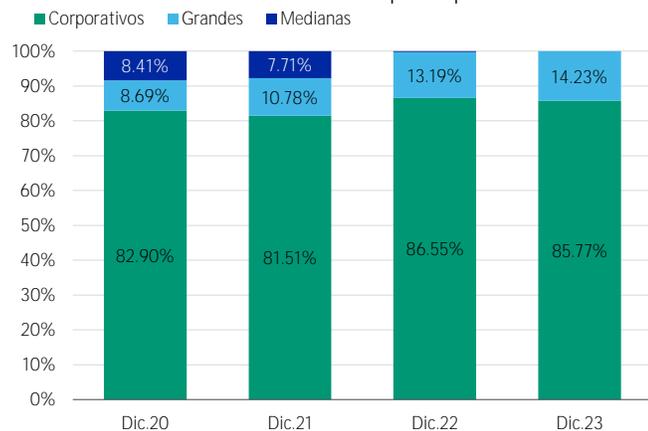
MENOR DISPONIBLE ANTE RETROCESO DE LAS CAPTACIONES. COLOCACIONES DISMINUYERON POR EL MENOR DINAMISMO ECONÓMICO, NO REGISTRÁNDOSE CRÉDITOS VENCIDOS O EN COBRANZA JUDICIAL

Al 31 de diciembre de 2023, los activos totales mostraron una reducción interanual de 35.85%, ante un menor nivel de disponible (principalmente fondos mantenidos en el BCRP destinados a cubrir el encaje legal) y menores colocaciones, directamente asociado al retroceso en las captaciones de depósitos a plazo. Al mismo tiempo, las colocaciones brutas retrocedieron 10.68% interanual, afectado por el retroceso de la actividad económica del país, alcanzando un saldo de S/1,045.3 millones. Por actividad económica, el retroceso en la cartera de créditos se dio principalmente en los sectores de manufactura, comercio, agricultura y ganadería. Cabe resaltar que el 70% de los créditos mantuvo vencimientos inferiores a un año y se concentró en empresas corporativas y grandes empresas.

Respecto a los indicadores de calidad de cartera, cabe resaltar que el Banco no reportó créditos vencidos o en cobranza judicial, ni tampoco créditos reprogramados por COVID-19, todo esto en línea con el segmento objetivo de corporativos y grandes empresas al que está dirigido. Sin embargo, se reportó un crédito refinanciado por S/2.6 millones (0.25% de la cartera bruta) clasificado en Deficiente, que corresponde a un crédito de capital de trabajo otorgado a un cliente del sector logístico y que la Gerencia espera que se repague en el corto plazo, considerando además que el mismo se encuentre respaldado por garantías hipotecarias extra negocio.

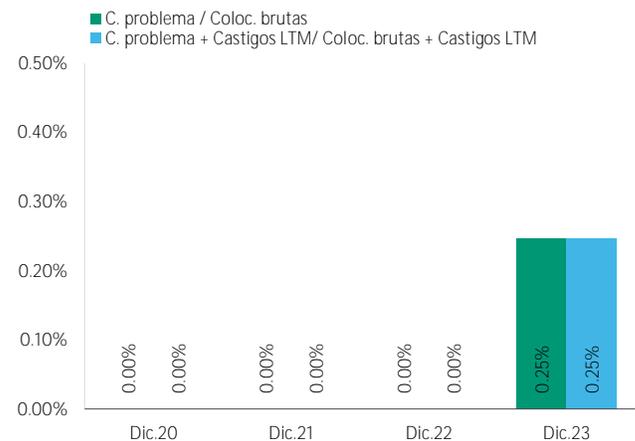
Es relevante mencionar que el stock de provisiones del Banco se elevó ligeramente, principalmente como resultado de la constitución de provisiones específicas para aquellos créditos clasificados en categorías de riesgo distintas a Normal. Así, por categoría de riesgo del deudor, 96.2% de la cartera de créditos directos está clasificada Normal, 3.5% en CPP (un único deudor) y 0.25% en Deficiente (crédito mencionado líneas arriba). Por otro lado, respecto al portafolio de créditos contingentes, este se redujo a S/1,378.7 millones desde S/1,503.9 millones un año atrás, principalmente por menor emisión de cartas fianzas (en su mayoría garantizadas con cartas de crédito stand-by y garantías líquidas). En cuanto a las inversiones, al 31 de diciembre de 2023, el saldo se redujo interanualmente por menores bonos del tesoro público peruano y bonos corporativos mantenidos al vencimiento.

Gráfico 1
Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2
Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

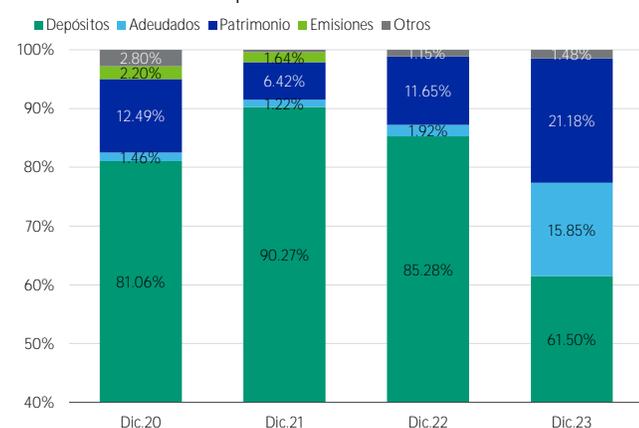
Pasivos y Estructura de Fondo

IMPORTANTE DIMINUCIÓN EN DEPÓSITOS, COMPENSADO CON MAYORES ADEUDADOS Y PATRIMONIO. SE MANTIENE LA ALTA CONCENTRACIÓN DE DEPOSITANTES.

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos del Banco decrecieron en S/1.3 mil millones principalmente por menor captación de depósitos, lo cual fue parcialmente compensado por el mayor saldo de adeudados. Los depósitos representaron 62% del balance a diciembre de 2023 y se redujeron en S/1.6 mil millones (principalmente depósitos a plazo fijo), luego de redenciones importantes a lo largo del año. Es importante resaltar que, al corte evaluado, se mantiene una elevada concentración de los 20 mayores depositantes, los cuales representaron 96.94% de los depósitos totales, en línea con el segmento del negocio corporativo al que se dirige el Banco. En cuanto al incremento de adeudados, obedece a préstamos adquiridos con Casa Matriz (US\$50.0 millones a una tasa anual de 5.98%) y con ICBC Asia (US\$30.0 millones a una tasa anual de 5.95%). Cabe resaltar que el Banco se encuentra en proceso de diversificar sus fuentes de fondeo y reducir la concentración de principales depositantes por lo que para 2024 la Gerencia espera una mayor participación en el mercado de capitales local mediante la emisión de certificados de depósito negociables. Adicionalmente, es de mencionar que el indicador de concentración de 10 principales acreedores (depósitos + adeudados) se redujo a 86.34% desde 96.47% un año atrás.

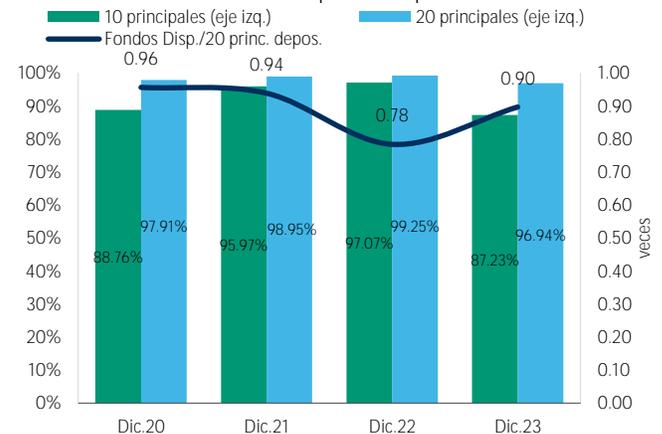
En cuanto al patrimonio del Banco, al 31 de diciembre de 2023, este aumentó 16.69% interanual, principalmente por los resultados del periodo por S/54.1 millones, sumado a menores ajustes al patrimonio (en línea con una reducción de las pérdidas no realizadas en las inversiones disponibles para la venta). Cabe mencionar que en Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2023, se decidió aumentar la reserva legal en S/51.7 millones, correspondiente al 100% de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2022.

Gráfico 3
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4
Concentración de los Principales Depositantes



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

Solvencia

LOS INDICADORES DE SOLVENCIA SE MANTIENEN EN NIVELES ADECUADOS

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco reportó un ratio de capital global (RCG) de 39.82% (30.47% en el 2022), siendo el tercero más alto del sistema financiero peruano y ubicándose muy por encima del mínimo regulatorio. El RCG mostró un aumento interanual principalmente ante el mayor patrimonio efectivo (+18.17%) debido a la asignación a reserva legal de un 100% de la utilidad neta del año 2022, así como por la utilidad neta generada en el ejercicio 2023.

Rentabilidad y Eficiencia

INCREMENTO EN EL RESULTADO NETO, PRODUCTO DE MAYORES INGRESOS FINANCIEROS PRODUCTO DE UN CONTEXTO DE MAYORES TASAS DE INTERÉS

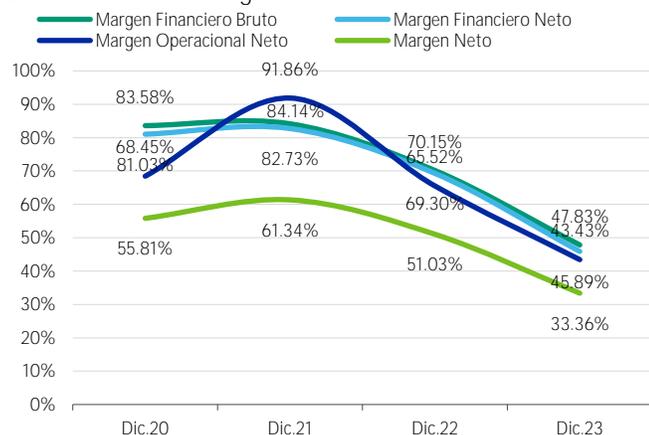
Al cierre del ejercicio 2023, ICBC Perú reportó utilidades netas por S/54.1 millones, 4.58% superior a las reportadas un año atrás, atribuido a: i) un incremento interanual de 55.25% en los ingresos por intereses del disponible, asociado al aumento de las tasas de interés de los depósitos mantenidos en el BCR; ii) crecimiento de los ingresos por créditos directos (+68.15%) por un efecto del mayor nivel de tasas de interés en el mercado y iii) un mejor rendimiento de las inversiones al vencimiento.

Se exhibió también mayores gastos financieros, en línea con el incremento de las tasas pasivas en el sistema financiero y a pesar del menor saldo de los depósitos a plazo. Por otro lado, los ingresos por servicios retrocedieron interanualmente, propiciado por un ajuste en las comisiones por referencia de operaciones a otras entidades del Grupo ICBC, ante menores transacciones ejecutadas, cuya caída no fue compensada en su totalidad por el mayor dinamismo de los ingresos por los créditos indirectos (a pesar del ajuste de dicha cartera). Respecto al gasto por provisiones por créditos directos se incrementó principalmente debido a la constitución de mayores provisiones específicas por aquellos créditos en CPP y Deficiente.

Por otro lado, los gastos operativos se mantuvieron controlados, reportando una reducción interanual de 1.90%, debido a menores gastos por impuestos y contribuciones, lo cual, sumado al mayor nivel de ingresos impactó positivamente en el ratio de eficiencia operacional¹ (a 30.78% desde 33.06% a diciembre de 2022). Finalmente, sumó al resultado neto las mayores ganancias por diferencial cambiario.

Gráfico 5

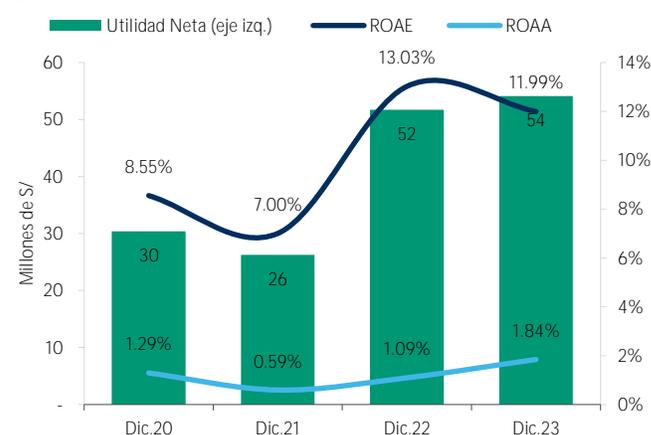
Evolución de los Márgenes



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

Liquidez y Calce de Operaciones

INDICADORES DE LIQUIDEZ HOLGADOS SUPERIORES AL PROMEDIO DEL SISTEMA BANCARIO

Al cierre del ejercicio 2023, el disponible se redujo interanualmente explicado principalmente por la disminución en las captaciones. Sin embargo, es importante comentar que los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera se mantienen en niveles holgados posicionándose por encima del promedio de la banca múltiple y mantienen importante holgura respecto el mínimo regulatorio (8.00% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera). Con relación a los indicadores de liquidez adicionales -RCL_{MN}, RCL_{ME}, RIL_{MN} y RIL_{MN} - el Banco cumple satisfactoriamente con los límites mínimos establecidos por el Regulador.

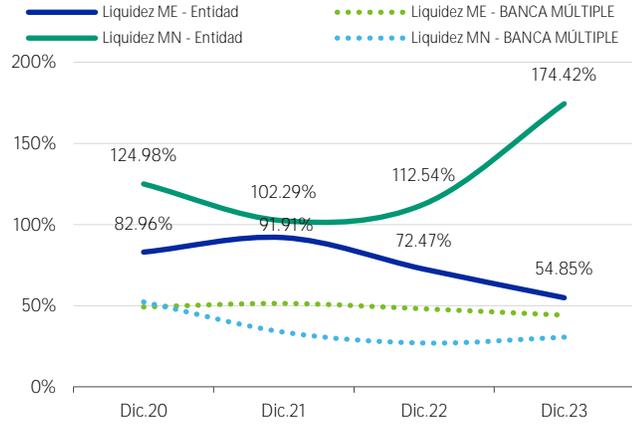
Respecto al calce entre activos y pasivos por plazos de vencimientos, el Banco presentó una posición superavitaria global por la posición de sobre calce en moneda local debido a un saldo importante de disponible en el tramo a un mes y dos meses y entre tres y seis meses; así como por el sobre calce en moneda extranjera que registra un déficit en el tramo a un mes y entre dos y tres meses. Cabe indicar que

¹ Eficiencia Operacional: Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales).

el Banco cuenta con un plan de contingencia de Liquidez que incluye líneas con entidades financieras locales y extranjeras, así como líneas de libre disponibilidad con su Casa Matriz.

Gráfico 7

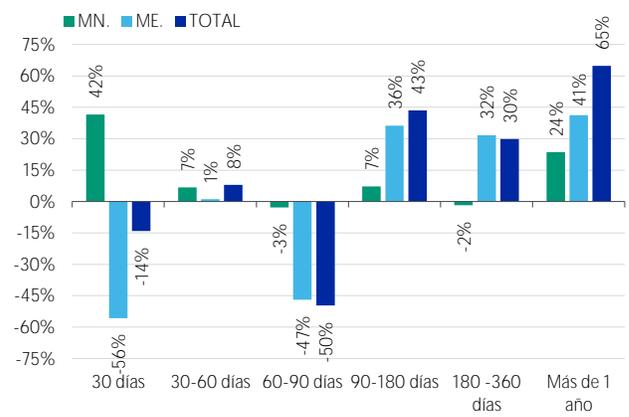
Evolución de los Indicadores de Liquidez



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

Calce entre Activos y Pasivos sobre Patrimonio Efectivo



Fuente: ICBC Perú Bank S.A. / Elaboración: Moody's Local

ICBC PERU BANK S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVOS	2,292,573	3,573,522	5,883,584	2,971,866
Disponible	898,150	2,001,252	4,732,340	2,055,717
Fondos Interbancarios	0	0	0	108,630
Inversiones Disponibles para la Venta	149,698	139,639	154,244	64,774
Inversiones a Vencimiento	178,564	229,824	45,819	26,299
Créditos Refinanciados y Reestructurados	2,580	0	0	0
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	0	0	0	0
Colocaciones Brutas	1,042,734	1,170,318	921,571	671,541
Provisiones de Créditos Directos	(11,415)	(8,405)	(7,833)	(6,618)
Colocaciones Netas	1,032,719	1,161,252	912,763	664,915
Otros rendimientos y cuentas por cobrar*	13,760	19,175	3,142	3,548
Bs. Adj., daciones y leasing en proceso	0	2	0	10,470
Activos fijos netos	2,459	2,434	2,690	2,948
TOTAL PASIVO	1,807,865	3,157,271	5,505,650	2,600,821
Depósitos y Obligaciones con el Público	1,410,537	3,047,508	5,310,868	2,409,021
Adeudados y Obligaciones Financieras	363,482	68,652	71,766	43,452
Emisiones	0	0	96,540	65,256
Cuentas por pagar	7,631	7,731	5,356	5,402
PATRIMONIO NETO	485,709	416,251	377,934	371,045
Capital Social	364,780	364,780	364,780	364,780
Reservas	80,407	28,682	2,450	1,631
Resultados acumulados	54,095	51,726	26,232	819

*Incluye los intereses de Fondos Disponibles, Fondos Interbancarios e Intereses por Créditos

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	162,137	101,354	42,765	54,476
Gastos Financieros	(84,585)	(30,250)	(6,781)	(8,942)
Margen Financiero Bruto	77,552	71,104	35,984	45,533
Provisiones para Créditos Directos	(3,149)	(870)	(606)	(1,394)
Margen Financiero Neto	74,403	70,234	35,378	44,140
Ingresos por Servicios Financieros	28,932	29,734	33,430	18,959
Gastos por Servicios Financieros	(399)	(416)	(300)	(191)
Gastos Operativos	32,520	33,149	(29,222)	(25,622)
Margen Operacional Neto	70,417	66,404	39,286	37,286
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	(447)	(168)	(999)	(278)
Utilidad (Pérdida) Neta	54,095	51,726	26,232	30,403

ICBC PERU BANK S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Liquidez				
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y Ahorro	293.30%	566.49%	483.93%	266.68%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	73.21%	38.10%	17.19%	27.60%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	96.94%	99.25%	98.95%	97.91%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	89.69%	78.38%	93.86%	95.63%
Ratio de liquidez M.N.	174.42%	112.54%	102.29%	124.98%
Ratio de liquidez M.E.	54.85%	72.47%	91.91%	82.96%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	74.73%	71.13%	87.48%	93.31%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	16.95%	43.04%	51.92%	33.92%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	445.63%	292.86%	301.32%	353.49%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	161.88%	212.19%	271.87%	239.68%
Solvencia				
Ratio de Capital Global	39.82%	30.47%	32.18%	38.64%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	34.16%	25.02%	26.02%	31.89%
Cartera Atrasada / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Compromiso Patrimonial ⁽¹⁾	-1.82%	-2.02%	-2.07%	-1.78%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Problema ⁽²⁾ / Colocaciones Brutas	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%
Cartera Problema ⁽²⁾ + Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones / Cartera Atrasada	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Provisiones / Cartera Problema ⁽²⁾	442.52%	N.A.	N.A.	N.A.
Provisiones / Cartera Crítica ⁽³⁾	616.29%	N.A.	N.A.	N.A.
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	73.20%	68.81%	79.52%	88.31%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	47.83%	70.15%	84.14%	83.58%
Margen Financiero Neto	45.89%	69.30%	82.73%	81.03%
Margen Operacional Neto	43.43%	65.52%	91.86%	68.45%
Margen Neto	33.36%	51.03%	61.34%	55.81%
ROAE*	11.99%	13.03%	7.00%	8.55%
ROAA*	1.84%	1.09%	0.59%	1.29%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	5.24%	2.11%	0.77%	1.87%
Costo de Fondo*	3.21%	0.68%	0.17%	0.46%
Spread Financiero*	2.03%	1.43%	0.61%	1.41%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	-0.83%	-0.33%	-3.81%	-0.92%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	20.06%	32.71%	68.33%	47.03%
Eficiencia Operacional ⁽⁴⁾	30.78%	33.06%	42.90%	40.02%
Información Adicional				
Número de deudores	54	57	39	32
Crédito promedio (S/)	19,960,641	21,790,509	22,438,191	18,217,217
Número de Personal	71	64	63	56
Número de oficinas (según SBS)	1	1	1	1
Castigos LTM (S/ Miles)	0	0	0	0
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

*Últimos 12 meses.

(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Cartera Atrasada, Refinanciada y Reestructurada

(3) Créditos en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

ICBC PERU BANK S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (30.06.2023) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (31.12.2023)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	Estable	A	Estable	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1+.pe	Estable	ML A-1+.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-1+.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA.pe	Estable	AA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda	-	-	(nuevo) ML A-1+.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-1+.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Certificados de Depósito Negociables*	-	-	(nuevo) AA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda	-	-	(nuevo) AA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Bonos Corporativos*	-	-	(nuevo) AA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

*El monto máximo de emisión de Certificados de Depósito Negociables y Bonos Corporativos es por un importe conjunto de hasta US\$200.0 millones.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

^{2/} Sesión de Comité del 26 de setiembre de 2023.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Clasificados

Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda

Mediante Resolución de Intendencia General SMV N°112-2018-SMV/11.1 de fecha 21 de diciembre de 2019 se aprobó la inscripción del Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de ICBC Perú Bank, cuyas principales características se presentan en la siguiente tabla:

Denominación del Programa:	Primer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda (Bonos Corporativos y Certificados de Depósito Negociables) de ICBC Perú Bank.
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo de US\$200.0 millones o su equivalente en Soles.
Tipo de Instrumentos a Emitirse:	Bonos Corporativos y/o Certificados de Depósito Negociables.
Moneda:	Soles o Dólares Americanos
Vigencia del Programa:	Seis años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores
Tipo de Oferta:	Oferta pública dirigida exclusivamente a inversionistas institucionales.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor
Destino de los recursos:	Los recursos captados por la colocación los valores del programa serán utilizados para financiar el crecimiento de los activos del Banco, principalmente en lo que corresponde al portafolio de créditos, de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Marco y lo que sea regulado en los Prospectos Complementarios correspondientes a cada una de las Emisiones.

Fuente: ICBC Perú Bank, SMV / Elaboración: Moody's Local

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 29 de febrero de 2024, los ingresos percibidos por parte de ICBC Perú Bank S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.145% de sus ingresos totales a dicha fecha.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com/country/pe/>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 de ICBC Perú Bank. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras publicada en la página web de la empresa el 02 de agosto de 2021. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHO FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.